

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16866** *AURUN LANDER, S.L.*

D. ANTONIO TOVAR PÉREZ, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de los de Barcelona, HAGO SABER: Que en el procedimiento de ejecución número 132/2009, seguido en este Juzgado a instancias de Antonio Baez Acosta y otros contra la empresa "AURUN LANDER, S.L.", sobre reclamación de Cantidad, se ha dictado auto en fecha 19.5.2009 por el que de declara a la empresa ejecutada en situación de Insolvencia Total por importe de 30.873,85 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su insercción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 19 de mayo de 2009.- Secretario Judicial, D. Antonio Tovar Pérez.

ID: A090038839-1